

Instalarán por primera vez Conferencia de Legisladores y Alcaldes de Baja California Sur

Posted on 5 de agosto de 2026 by Diario Humano



El encuentro reunirá a representantes locales, federales y municipales para construir una agenda conjunta de atención a los retos del estado.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -La XVII Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur instalará por primera vez la Conferencia de Legisladores Locales, Legisladores Federales y Presidentes Municipales del Estado de Baja California Sur, con el objetivo de impulsar una agenda de trabajo conjunta que atienda los principales retos del Estado.

El presidente de la Mesa Directiva, diputado Christian Fabrizio del Castillo Miranda, confirmó que la convocatoria está fijada para este viernes 7 de agosto en la sede del Poder Legislativo de Baja California Sur.



Integran la conferencia las 21 diputadas y diputados locales, senadoras y senadores de la república, diputados y diputadas federales, así como alcaldesas y alcaldes de los cinco municipios sudcalifornianos.

El diputado Del Castillo Miranda reconoció que, si bien existen diferencias partidistas y políticas, el foro busca impulsar temas en beneficio del desarrollo social para Baja California Sur, como podrían ser la protección del medio ambiente, salud, presupuesto, entre otros.

La conferencia servirá como una herramienta de colaboración para que los legisladores federales lleven propuestas a nivel nacional, al tiempo que se alineen con la agenda legislativa local.

Cabe precisar que la conferencia obedece al Decreto 2685 emitido en 2019 por la XV Legislatura, el cual no se había implementado por diversos motivos, hasta la fecha por la XVII Legislatura local y deberá sesionar dos veces por año en la primera semana de marzo y la primera semana de agosto.